

INFORME DE GERENTE DE
SHANTIDHAM S. A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Quito, 03 de abril del 2019

Señores.
ACCIONISTAS DE SHANTIDHAM S. A.
Presente. -

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo que se dispone en los estatutos sociales de SHANTIDHAM S. A., así como en lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los Balances de Situación y las Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico por el año 2018.

Se mantiene en análisis la estrategia y programas a acometerse para la mejor consecución de los fines sociales.

Puedo manifestar a Ustedes que durante el periodo 2018, se ha puesto todo el empeño para alcanzar los mejores resultados en busca de un futuro empresarial. Por esa razón, se logró en este año continuar con las adecuaciones de las instalaciones idóneas del inmueble en el que funciona el SPA, con el cual se espera generar los ingresos necesarios en el próximo ejercicio 2019.

En lo que se refiere al resultado del periodo se obtuvo una Pérdida de USD \$993.26 producto del giro del negocio al cual se realiza las retenciones y provisiones de ley y su saldo se procede a transferir a las cuentas patrimoniales. A continuación, se presenta un comparativo con el año 2017:

DETALLE	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACION	%
INGRESOS	124,315.51	81,870.78	-42,444.73	0.00%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	23,079.47	36,897.65	13,818.18	37.45%
GASTOS OPERACIONALES	97,835.19	45,672.92	-52,162.27	0.00%
MOVIMIENTO FINANCIERO	123.64	293.47	169.83	57.87%
UTILIDAD BRUTA	3,277.21	(993.26)		
15% Participación Trabajadores	491.58	-	-491.58	0.00%
Impuesto a al Renta	612.84	-	-612.84	0.00%
UTILIDAD NETA	2,172.79	(993.26)		



Esperamos para el presente ejercicio 2019, se pueda mejorar los ingresos y mantener los gastos, tanto administrativos, como de ventas, para lograr las aspiraciones de ustedes los Accionistas.

Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad, comercio electrónico y documentación electrónica.

Como recomendaciones generales para el presente ejercicio:

- ✓ Mantener el nivel de ingresos y gastos de la compañía.
- ✓ Generar alianzas con futuros clientes para firmar nuevos contratos que lleven a incrementar los ingresos.

En lo que ha sido factible se ha mejorado o mantenido el equipamiento básico y se ha cumplido con los lineamientos y disposiciones de la Junta General y de las reuniones habidas con los señores Accionistas. De esta manera, se informa a los señores Accionistas, sobre el desenvolvimiento de la Empresa, que ha desarrollado su actividad durante el citado-ejercicio 2018, con gran esfuerzo.

Atentamente,

DAVILA AGUILERA LUCRECIA MERCEDES
GERENTE GENERAL